

ROMEROS MINERA

Señor Omar Enrique Ortega Aguirre Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que, en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA ROMERO ROMERIMPORT S.A. En sesión celebrada el 15 de Enero del 2015, eligió a Ud., para el cargo de GERENTE GENERAL, por un periodo de cinco años con las atribuciones y deberes constantes en los Estatutos Sociales, y

IMPORTADORA Y EXPORTADORA ROMERO ROMERIMPORT S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 22 de Julio de 1994 ante el NOTARIO PRIMERO, DR. CARLOS QUIÑÓNEZ VELÁSQUEZ, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 1 de Diciembre del mismo año.

Atentamente,

Rosa Romero Sotomayor

SECRETARIA

Acepto el Cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA ROMERO ROMERIMPORT S.A. Según se desprende del nombramiento que antecede.-

Omar Enrique Ortega Aguirre

Portovelo, 02 de Febrero del 2015.



2015-07-11-000-D000028

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO: 2015-07-11-000-D000028

Ante mí, Abogado. Antonio Miguel Ayora Valdiviezo NOTARIO UNICO del cantón PORTOVELO, comparecen el(la)(los) señor(a)(es): OMAR ENRIQUE ORTEGA AGUIRRE, portador(a) de cédula de ciudadanía número: 070218900-2, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado/a, por sus propios y personales derechos, y domiciliado(a)(s) en la ciudad de ZARUMA y de tránsito por la ciudad de PORTOVELO, a quien(es) de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su(s) documento(s) de identificación; y, bajo juramento declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA ROMERO ROMERIMPORT S.A. que antecede, es (son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia autentica(s). Para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral nueve del articulo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconomiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.- Se archiva copias.- PORTOVELO, CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

OMAR ENRIQUE ORTEGA AGUIRRE, Cédula de Ciudadanía. 0702189002

ABOGADO. ANTONIO MIGUEL AYORA VALDIVIEZO
NOTARIO UNICO DEL CANTON PORTOVELO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO

REGISTRO MERCANTIL

Calle Gonzalo Díaz y Avda. del Minero Telefonos: 949 197 / 602 - email:rp.portovelo.elo.z7@gmail.com

Número de Repertorio: 2

Fecha de Repertorio: 05-feb-2015

EL REGISTRO MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha cinco de febrero de dos mil quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTO No. 1 en las fojas 1 a 5 del Tomo 1 celebrado entre: ([ORTEGA AGUIRRE OMAR ENRIQUE en calidad de GERENTE GENERAL], [COMPAÑIA IMPORTADA Y EXPORTADORA ROMERO ROMERIMPORT S.A en calidad de COMPAÑIA]), con reconocimiento de firmas ante el Notario Primero del cantón Portovelo el 5 de febrero del 2015.

REGISTRADOR MERCANTIL DEL GADM DE PORTOVELO

REGISTRO DE LA
* PROPIEDAD *